



**SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTE: ESTA ES LA SESIÓN NÚMERO 161 DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES EN EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 16 DE MAYO DE 2012. SEGUNDA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (13:20) TRECE VEINTE HORAS DEL DÍA (16) DIECISÉIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ Y DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM: DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO



ACTA DE LA SESIÓN del 16 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

2

(13:20) Horas

OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	13:23:03
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	13:27:55
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	13:30:52
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	13:27:25

ACTA DE LA SESIÓN del 16 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

3

(13:20) Horas

JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	13:22:36
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	13:22:37
JAIME RIVAS LOAIZA	13:22:56
MANUEL IBARRA MIRANO	13:22:35
CARLOS AGUILERA ANDRADE	13:22:37
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	13:22:35
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	13:23:02
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	13:22:46
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	13:22:45
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	JUSTIFICADA
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	13:22:54
PEDRO SILERIO GARCÍA	13:22:40
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	13:22:44
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	13:22:39
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	13:22:36
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	13:22:37
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	13:22:36
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	13:22:38
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	13:25:50
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	13:23:04
SERGIO DUARTE SONORA	13:28:19
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	13:22:40
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	13:23:24
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	13:22:57
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	13:22:46
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	13:23:15

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: DIPUTADO PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTICINCO ASISTENCIAS, ASÍ MISMO LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE, QUE SE RECIBIÓ TARJETA DEL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE ÉSTA MESA DIRECTIVA LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA. HAY QUÓRUM PRESIDENTE.



ACTA DE LA SESIÓN del 16 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

4

(13:20) Horas

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE DOY LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 16 DE MAYO DE 2012. 2A.

CIRCULAR No. 18.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE LA CUAL COMUNICAN ADHESIÓN A LOS PUNTOS DE ACUERDO EMITIDOS POR LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y TABASCO, EN EL QUE SE PIDE AL DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE, QUE TOME LAS MEDIDAS



ACTA DE LA SESIÓN del 16 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

5

(13:20) Horas

ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, A FIN DE CORREGIR SU PROBLEMÁTICA FINANCIERA, PARA QUE SE SOLUCIONE EN EL CORTO PLAZO, EL DESABASTO DE MEDICAMENTO A LOS DERECHOHABIENTES.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.

OFICIO No. SSL-0930/2012.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, COMUNICANDO ACUERDO ECONÓMICO, POR EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL A EFECTO DE QUE DESARROLLE E IMPLEMENTE VERDADERAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE TUTELEN EL DERECHO DE LOS MEXICANOS A LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, EN ESTE CASO DE LA PRODUCCIÓN, CONSUMO Y PROTECCIÓN DEL MAÍZ, GARANTIZANDO CON ELLO EL ABASTO SUFICIENTE PARA LOS MEXICANOS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS.

CIRCULAR No. C/139/LVI.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ANEXANDO ACUERDO POR EL QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, ASÍ COMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE



6

(13:20) Horas

APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS,
SE GIRE NUEVA CONVOCATORIA DE MESAS RECEPTORAS PARA
REGISTRAR A LOS EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS DE
1942 A 1964.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES.

DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM: ES CUANTO DIPUTADO
PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA
AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PUBLICA, RESPECTO A INICIATIVA ENVIADA POR EL C. C.P. JORGE
HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
QUE CONTIENE LA LEY QUE CREA EL COMITÉ ORGANIZADOR PARA LOS
FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL 450 ANIVERSARIO DE LA
FUNDACIÓN DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR
EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY
ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA
ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL
REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL
DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL
REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE
MANERA: SE REGISTRÓ PARA INTERVENIR EN ABSTENCIÓN LA



ACTA DE LA SESIÓN del 16 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

7

(13:20) Horas

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DISPONE
DIPUTADA DE HASTA QUINCE MINUTOS.

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME HE INSCRITO PARA RAZONAR EL VOTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RESPECTO AL DICTAMEN QUE CONTIENE LA LEY QUE CREA EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DURANGO, CON FECHA 4 DE MAYO DEL 2010 FUE APROBADO POR LA PASADA LEGISLATURA EL DECRETO NÚMERO 482 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 38 BIS DEL 13 DE MAYO DEL 2010, EN DICHO DECRETO SE APROBÓ LA LEY QUE CREA LA DIRECCIÓN ESTATAL DE FERIAS, ESPECTÁCULOS Y EXPOSICIONES DE DURANGO, EN DICHA LEY SE ESTABLECE QUE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE FERIAS, ESPECTÁCULOS Y EXPOSICIONES DE DURANGO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE TURISMO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, EL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DEL CITADO DECRETO, SEÑALA QUE SE ABROGA LA LEY DEL PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE DURANGO, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 29 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2008, COMO PODEMOS APRECIAR EL EJECUTIVO DEL ESTADO NO HA PODIDO ENCONTRAR LOS MECANISMOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN PLANEAR, ADMINISTRAR Y ORGANIZAR Y SEÑALAMOS ESTO PORQUE EN EL 2008, EME Ñ 2010 Y AHORA EN ESTE AÑO 2012, NUEVAMENTE SE TENDRÁ UN

NUEVO INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LLEVE A CABO LA FERIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, TAL PARECIERA QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO ESTÁ ADMITIENDO SU ERROR DE HABERLE QUITADO LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, Y AHORA QUE MEDIANTE ESTE DECRETO PRETENDE QUE ESTE DECRETO ASUMA ESTA RESPONSABILIDAD, PERO NO SOLO ESO, PRETENDE CREAR UN SUPUESTO ÓRGANO CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA IMAGEN DEL GOBERNADOR Y DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, DESAFORTUNADAMENTE ESTE CONGRESO, CON LA APROBACIÓN DE ESTA LEY QUE NO TIENE RAZÓN DE SER Y QUE NO ES ÚTIL A LA SOCIEDAD NOS PERMITE CONSTATAR UNA VEZ MÁS LA SUMISIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, Y QUIERO RESALTAR PORQUE A FINAL DE CUENTAS ESTA INICIATIVA SE PRESENTÓ EL DÍA 9 DE MAYO, SE DIO TURNO A LA COMISIÓN APENAS EL DÍA DE AYER, SE ANALIZÓ Y EL DÍA DE HOY YA ESTAMOS EN VOTACIÓN ESTO ES LO QUE DUELE Y LO QUE LAMENTAMOS COMO CONGRESO DEL ESTADO, SEGUIR SIENDO UN CONGRESO MONO EN LAS NECESIDADES Y COMO SI HUBIERA UNA URGENCIA INMEDIATA EN APROBAR ALGO QUE AHORITA NO ES PRIORIDAD, PERO BUENO ADEMÁS DE TODO LO QUE ACABO DE DECIR, TAMBIÉN EXISTEN ELEMENTOS JURÍDICOS COMO QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO NO PODEMOS DEJAR PASAR POR ALTO, COMO QUE EL DICTAMEN QUE NOS OCUPA PRETENDE CREAR UN COMITÉ ORGANIZADOR PARA LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DURANGO, ENTIÉNDASE BIEN, COMITÉ ORGANIZADOR, PERO EL ARTÍCULO PRIMERO LE QUITA AL DICTAMEN LO QUE



ACTA DE LA SESIÓN del 16 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

9

(13:20) Horas

SEÑALABA LA PROPIA INICIATIVA, EN EL SENTIDO DE QUE EL OBJETO DEL COMITÉ SERÁ EL ORGANIZAR, ASESORAR, COLABORAR Y PROPONER TODO LO RELACIONADO CON LOS EVENTOS Y ACCIONES QUE SE REALIZARÁN CON EL MOTIVO DEL 450 ANIVERSARIO, DEJANDO EL DICTAMEN QUE EL COMITÉ ORGANIZADOR COORDINARÁ LA ORGANIZACIÓN, NOS PREGUNTAMOS SI ESTE COMITÉ SOLO VA A COORDINAR LA ORGANIZACIÓN, ENTONCES QUIEN VA A ORGANIZAR ESTE ANIVERSARIO, DICHA INCONGRUENCIA NUEVAMENTE SE PLASMA EN EL ARTÍCULO DOS DE LA FRACCIÓN TERCERA DEL DICTAMEN AL MENCIONAR QUE UNA DE LAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL COMITÉ ORGANIZADOR ES LA DE COORDINAR LA ORGANIZACIÓN, ASESORAR, PROPONER E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LOS FESTEJOS RELATIVOS A LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS SE ESTÁ CONFUNDIENDO EL TÉRMINO ORGANIZAR CON EL DE COORDINAR, EN EL DICTAMEN TAMPOCO SE SEÑALA EL TIPO DE ORGANISMO QUE SERÁ SI ES ORGANISMO CENTRALIZADO, DESCENTRALIZADO, PARAESTATAL, SECTORIZADO O DE CUALQUIER OTRO NOMBRE Y TAMPOCO SEÑALA SI SE RENDIRÁN CUENTAS NI A QUIEN LE PRESENTARÁN LOS INFORMES FINANCIEROS, RESULTADOS, TAMPOCO INDICA SI ESTOS SERÁN FISCALIZADOS O NO, POR ELLO DECIMOS QUE NUEVAMENTE ESTE COMITÉ SERÁ LA CAJA CHICA DEL GOBIERNO, OTRO PUNTO QUE QUEREMOS RESALTAR ES EL QUE SEÑALA EL EJECUTIVO DEL ESTADO EN SU INICIATIVA Y QUE NOS PERMITIMOS LEER TEXTUALMENTE, PARA CELEBRAR ESTA OCASIÓN TAN ESPECIAL MI GOBIERNO ESTIMA NECESARIO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN TODAS LAS ACCIONES



ACTA DE LA SESIÓN del 16 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

10

(13:20) Horas

CONMEMORATIVAS DEL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRA CIUDAD, EN UN MARCO DE CONMEMORACIÓN A LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS, DE MANERA ESPECIAL EL DE DURANGO, Y RESULTA QUE PUDIMOS CAPTAR EN TODA LA EXTENSIÓN DE LA PALABRA LA INCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL COMITÉ ORGANIZADOR, DE ACUERDO AL ARTÍCULO TERCERO DEL DICTAMEN EL COMITÉ ORGANIZADOR 450 QUE ASÍ SE VA A LLAMAR, ESTARÁ INTEGRADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE ES EL QUE VA A PRESIDIR, EL QUE VA A SER EL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO QUE VA A SER EL VICEPRESIDENTE, EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA QUE YO NO SE QUE TIENE QUE HACER AHÍ, EL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN CON TODO RESPETO AQUÍ EL PROFE VALLES, TAMPOCO NO SE, UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL INVITADO POR EL GOBERNADOR, EL COMITÉ ORGANIZADOR 450 ESTARÁ CONFORMADO POR QUIEN DECIDA EL GOBERNADOR Y DESDE LUEGO QUE SE APRECIA UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PERO NO NOS PREGUNTAMOS QUE HACE, Y REPITO EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ADEMÁS DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR ESTABLECE EL DICTAMEN QUE SE CONTARÁ CON AL MENOS SIETE COMITÉS ESPECIALES LOS CUALES FUNCIONARÁN DE LA MISMA MANERA QUE EL COMITÉ ORGANIZADOR, SIENDO EL GOBERNADOR QUIEN DESIGNARÁ A SUS INTEGRANTES, NO ESTÁ DE MÁS SEÑALAR QUE LAS FUNCIONES QUE REALIZARÁ ESTE COMITÉ ORGANIZADOR 450, ESTARÁN CONTENIDAS PARA OTROS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE FERIAS,

11

(13:20) Horas

ESPECTÁCULOS Y EXPOSICIONES DE DURANGO Y QUE ESTE SI ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, POR LO QUE SE APRECIA UNA DUPLICIDAD DE LAS FUNCIONES, SI BIEN ES CIERTO QUE ESTA DUPLICIDAD SE PUEDE ENTENDER QUE LA TRATAN DE SUBSANAR CON EL ARTÍCULO TERCERO DEL DICTAMEN TAMBIÉN DICHO ARTÍCULO PRESENTA UNA CONFUSIÓN, YA QUE SE HABLA DE UNA DEROGACIÓN, YA QUE EL TEXTO DEL CITADO ARTÍCULO DA A ENTENDER QUE LA DEROGACIÓN INICIA AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE DECRETO, TOTAL QUE ESTA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA VA A DURAR HASTA EL AÑO 2013, SIENDO EL COMITÉ DE FERIAS EL QUE YA EXISTE Y QUE SEGUIRÁ TRABAJANDO, YO LO QUE QUIERO DECIRLES DE PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE ESTE VA A SER UN VOTO EN ABSTENCIÓN SOLO Y SOLO POR LA ÚNICA JUSTIFICANTE QUE NOS DAN A NOSOTROS DE QUE PUEDEN SURGIR, O PUEDEN SOLICITAR RECURSOS DEL GOBIERNO FEDERAL UN APOYO Y QUE PUEDAN LLEGAR AQUÍ A ESTE COMITÉ DE FESTEJOS, SOLO POR ESA ÚNICA POSIBILIDAD QUE HAY DE QUE PUEDAN LLEGAR ESOS RECURSOS EL GRUPO PARLAMENTARIO VOTARÁ ESTA INICIATIVA EN ABSTENCIÓN, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE

ACTA DE LA SESIÓN del 16 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

12

(13:20) Horas

DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	Abstencion
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	Abstencion
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor

ACTA DE LA SESIÓN del 16 de Mayo de 2012,
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo
Año de Ejercicio Constitucional.

13

(13:20) Horas

SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	Abstencion
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	Abstencion
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM: SEÑOR PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA LOS SIGUIENTES DATOS, VEINTITRES VOTOS A FAVOR, CUATRO EN ABSTENCIÓN, CERO EN CONTRA.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA", APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 277, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.



PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ PRONUNCIAMIENTO ALGUNO POR LO CUAL SE DA POR DESAHOGADO ÉSTE PUNTO.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA DE LUNES (21) VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO 2012, EN PUNTO DE LAS (18: 00) DIECIOCHO HORAS PUNTUALES, DAMOS FE.-----

**DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
SECRETARIO**

**DIP. MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM
SECRETARIO**